



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4Q2W4J3E0A0S210Z002H

²4Q2W4J3E0A0S210Z002H*»

²4Q2W4J3E0A0S210Z002H*»

Departamento

Planes Provinciales

DIP/10204/2021

PLP17I008M

31-01-23 08:52

Asunto

OBRA 138/23 OD "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LA MONTERA EN VALORIA DEL ALCOR"

Negociado destinatario

VIRGINIA LOSA MUÑIZ, SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICACION:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de diciembre de 2022, aprobó la modificación de la obra 138/23 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2023 a propuesta del Ayuntamiento de Ampudia, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Tipo	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
138/23 OD	D1	"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LA MONTERA EN VALORIA DEL ALCOR"	24.500,00 €	6.000,00 € (24,49%)	18.500,00 € (75,51%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2023, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 6 correspondiente al día 13 de enero de 2023, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º